DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,085] BUENOS-AIRES, SABADO 16 DE JUNIO DE 1838. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

Paris, 10 *de Marzo.*

Las Cámaras siguen ocupándose de asuntos de interes local.

Muchos periódicos hablan esta mañana de un incidente de mucha gravedad relativo á la cuestion de la conversion de las rentas. Hoy podemos asegurar la certeza de un incidente mas importante que inesperado.

He aquí algunos pormenores cuya autenticidad nos parece fuera de toda duda. Cuando la comision nombrada para examinar la proposicion de M. Goduin, tuvo que ocuparse de la oportunidad de esta medida y del modo de llevarla á efecto, no pudo desconocer la verdad de que al gobierno solo tocaba resolver cuestiones de esta naturaleza. Por consiguiente invitó al gabinete á que la manifestase sus opiniones y modo de pensar sobre este asunto. Por satisfacer á estos deseos pasaron, pues, ayer á la comision el Sr. Presidente del Consejo y el Sr. Ministro de Hacienda.

Si no estamos mal informados, no ha podido ser mas explícita la respuesta del Sr. Presidente del Consejo. En concepto del gabinete, la conversion seria inoportuna en este momento y su ejecucion casi enteramente imposible; es pues, inútil ahora indagar el mejor modo de verificarla. Razones imperiosas y decisivas debe haber tenido el gobierno para decidirse á no tomar parte alguna en este negocio. Su modo de pensar sobre la oportunidad de la conversion debió haberse inferido desde luego al ver que no quiso tomar la iniciativa en las circunstancias presentes. Estas podian muy bien envolver causas que solo podia conocer y apreciar el gabinete. El maduro examen de todas estas causas parece haberle convencido de que la conversion es inoportuna é imposible en este momento.

La declaracion firme y decisiva del Sr. Presidente del Consejo ha hecho muchísima impresion, y no vacilamos en decirlo; hace imposible la inmediata realizacion de todo plan de conversion. Si alguna vez es asequible un proyecto de esta naturaleza, solo será cuando haya un concurso de circunstancias enteramente favorables. Solo el gobierno puede decidir si estas concurren ó no; porque aunque otros pueden gozar, como él, la facultad de preveer consecuencias de hechos ya conocidos, á él solo estan reveladas las causas mas profundas que pueden amenazar mas tarde el reposo del mundo. Asi pues, cuando el gabinete afirma que la conversion es en este momento importante, seria mas que presuntuoso y temerario atreverse á desechar esta declaracion.

Sin indagar aquí las causas que han motivado la resolucion del ministerio, nos parece que muchas razones recientes deben haberle confirmado en su resolucion. Todo indica que en España va á hacerse pronto un grande esfuerzo. Ya hemos dicho el crédito que debia darse á ciertos reconocimientos diplomáticos y á la llegada de ciertos gefes al campo del Pretendiente. Pero á la par de estas patrañas se hacen verdaderamente los preparativos de una campaña de verano que se procurará sea decisiva. Pueden, pues, ocurrir pronto en la Península acontecimientos que exijan que nos reservemos nuestra plena libertad de accion. Siguen todavia las malas noticias sobre la situacion mercantil de algunas ciudades de América, aunque las creamos aun infundadas ó exageradas por lo menos, y esto autoriza tambien los temores de algunos: estos son hechos que deben aclararse antes de emprender una grande operacion financiera. Por último, una crísis parlamentaria de mucha gravedad trabaja ahora en la Gran Bretaña. ¿Ha terminado acaso con la victoria del ministerio que hemos anunciado hoy? No lo creemos; y seguramente el advenimiento de un nuevo partido á la direccion de los negocios de Inglaterra podria influir de un modo muy sensible sobre la política general de Europa. El deber del gobierno es pues aguardar con el mayor cuidado la marcha de estos acontecimientos.

(J. des Debats.)

Se escribe de Toulon, 2 de Marzo: *Ben-Arach* fué despachado á Argel con mision de allanar las desavenencias que sobrevinieron por los límites de àmbos territorios y la entrega de la contribucion; pero parece que no lograron entenderse. *Ben-Arach* llegará incesantemente á Paris con caballos y otros objetos que el Emir envia de regalo al Rey de los Franceses.

El ministerio no parece confiar mucho en la ejecucion del tratado de la *Tafna.* Se estàn aprontando acà para enviar un refuerzo de 10000 hombres á Africa: ya llegaron muchos destacamentos para embarcarse.

Los trabajos para componer los buques que se hallan en el puerto adelantan sobremanera. Todo estarà listo dentro de pocos dias. El gobierno quiere estar pronto para obrar. Si, como todo lo anuncia, se trata de ocupar las ciudades de *Blida, Caleah &c.* y la llanura de la *Mitidja,* basta con 5,000 hombres.

(La Charte.)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Paris, 6 *de Marzo.*

La *Quotidienne* publica esta mañana el artículo siguiente:

Se nos anuncia que Carlos V ha sido reconocido Rey de España por las cortes de Viena y de San Petersburgo. Los representantes de ambas potencias llegaron el 17 de Febrero á *Azcoitia* y siguieron al Rey en *Estella.*

La publicacion de este reconocimiento, que es de un interes trascedental para la causa realista, tendrá lugar sin duda en el *Boletin de las Provincias Bascas,* gaceta oficial de Carlos V. Aunque el conducto que nos transmite esta noticia sea muy fidedigno, creemos deber aguardar su confirmacion antes de publicar los nombres de los diplomáticos que representan en el cuartel general á los Emperadores de Rusia y de Austria. Se nos asegura igualmente que unos agentes diplomáticos de Cerdeña, de Nápoles y de Holanda pasaron tambien la frontera para ser acreditados cerca del Rey.

Salga lo que saliere de los proyectos de D. Carlos y de sus dignos aliados, pensamos, como el *Morning Chronicle,* que esa campaña puede ser la última, pues si D. Carlos no logra mejorar su posicion, las grandes potencias, al menos la Austria, se cansarán de sostenerlo, y se desvelarán en poner un término á la guerra, abandonando al Pretendiente. El Emperador Nicolas, dice el Morning Chronicle, en la prevision de ese acontecimiento suministró al Pretendiente todo el dinero que puede necesitar durante los seis meses de la bella estacion. La Pusia se comprometió à entregar en Bayona, por conducto de la Holanda 3 millones de francos por mes. Los primeros 3 millones se pagaron el 1.° de Marzo.

(Le Courier Français.)

Idem, 8 *de Marzo.*

Varios periódicos de opinion muy diversa, han anunciado estos dias que D. Carlos acababa de ser solemnemente reconocido por las potencias del Norte, cuyos embajadores se hallaban ya à su lado, y que Mr. Bourmont y uno de sus hijos habian llegado igualmente al cuartel general del Pretendiente español, donde añaden se estaba organizando un regimiento de guardias de Corps franceses con la escarapela blanca.

Nos habiamos abstenido hasta ahora de desmentir estos rumores, creyendo no se les daba importancia por los mismos que los publicaban; pero toda vez que se insiste en ellos y se afecta tenerlos por hechos positivos, creemos de nuestro deber el declarar que son absolutamente falsos, segun datos auténticos que tenemos.

Mr. de Burmont no ha salido de Roma, donde vive muy retirado, y en caso de dejar esta residencia, no creemos fuese para tomar parte en la guerra civil de la Península, despues del mal éxito que tuvo su espedicion en Portugal; y añadiremos que no hay en Europa quien pueda aconsejar à D. Cárlos que llame à Mr. de Burmont à su lado, cuyo paso complicaria mucho su situacion y daria un carácter muy diverso respecto de la Francia á la lucha que sostiene.

En cuanto à los supuestos embajadores de las potencias del Norte, se reducen à unos pocos oficiales prusianos y holandeses que han renunciado *formalmente* al servicio de su pais para correr la suerte del Pretendiente. Sus nombres son bien conocidos, y hace ya mucho tiempo que presencian las inútiles victorias y las derrotas algo mas frecuentes de las armas carlistas.

Hemos dicho y repetimos que los asuntos de D. Cárlos no presentan en el dia una perspectiva bastante halagüeña para que los gabinetes que le protegen se decidan á comprometerse con él y con el resto de la Europa, dando un paso tan atrevido y peligroso; y si Mr. de Vaerst, simple periodista prusiano que ha ido por gusto à visitar el cuartel general del Pretendiente, logra hacerse escuchar cuando regrese á Berlin, no creemos que el relato verídico de lo que habrá visto en Navarra sea muy propio para excitar al gobierno de Prusia ni á ningun otro á apartarse de la prudencia que las potencias del Norte han observado hasta el dia en esta gravísima cuestion.

(J. des Debats.)

Lóndres, 4 *de Abril.*

El ministerio español despues de muchas deliberaciones se ha visto forzado à someterse à los únicos términos en que los capitalistas le ofrecen suplirle dinero. El siguiente es el proyecto de ley presentado por el Sr. Mon, à las córtes el 24:

Art. 1.° El Gobierno queda autorizado para contratar un empréstito de 500,000,000 de reales que deben ser *esclusivamente* destinados à los gastos del ejército y marina. Art. 2. Se autoriza al Gobierno para dedicar el neto producto de las minas del Almaden y de Linares, y la mayor parte de las rentas de las islas, al pago del interes y capital del dicho empréstito. Art. 3. Si se sucitasen algunas dudas relativas á las minas del Almaden y anteriores resoluciones de las córtes, se le conceden al Gobierno facultades para arreglar el asunto del mejor modo que pueda. Art. 4. Se le faculta tambien para capitalizar el interes de los empréstitos estrangeros hasta el 1.° de Enero de 1841, à cuyo tiempo serà pagado por décimas partes. Art. 5. El Gobierno dará cuenta á las córtes del uso que hiciere de la presente autorizacion."

Estos son los mismos términos en que el Sr. Aguado, se lo ofreció á Mendizabal, y que él no quiso admitir. Estas condiciones contienen mas de lo que aparece á primera vista. La condicion de que el empréstito será aplicable solamente al ejército y armada, vá acompañado de una garantía de que se le darà aquella inversion, y de que no pasará á manos de los ministros. Esto fué considerado como un insulto hecho á los hombres à quienes la Reina honró con su confianza, y con la administracion del país. Aun puede considerarse esto en el mismo punto de vista: pero no es ménos sábia y patriótica la insistencia del Sr. Aguado en este punto.

Por el artículo 2.° las rentas de las Islas y de la Península son destinadas al pago del interes de este empréstito, lo que se observarà estrictamente; en resumen la garantía de las potencias estrangeras, los cuales se han negado á prestarlas, de que las rentas de las islas ó de ultramar pasarán á manos de los contratantes del empréstito. Esto es á la verdad hipotecar los últimos recursos de la España; y la única escusa es que el momento es crítico y exigente. El artículo 3.° lo dejamos á la consideracion de los que están impuestos en los pormenores del arrendamiento de Mr. Rothschild de las minas del Almaden con la renovacion de la concesion hecha de los últimos años de aquella renta por las córtes. El artículo 4.° no presenta muy lisongeras esperanzas para los antiguos acreedores de la España, pero creemos que algo se hará por ellos como una declaracion de que las tierras nacionales serán positivamente consideradas como una hipoteca para la seguridad de su deuda.

Los movimientos militares no han sido decisivos. Espartero por una rápida marcha ganó á Palencia, donde estaba el 21 del corriente. Se hallaba bien situado para impedir la reunion de Basilio con la fuerza que salió últimamente de Vizcaya. Se cree que Basilio intenta repasar el Tajo para reunírsele. Aunque es mejor prevenir esto, sin embargo la vuelta de Basilio de la Mancha y Andalucía, revela su imposibilidad de mantenerse ni aún en las posiciones de las montañas, y demuestra la incapacidad de que Don Carlos realice ninguna ocupacion permanente al Sud de Madrid. La espedicion que salió últimamente de Vizcaya y que Espartero no pudo ó no

intentó prevenir, pues el abandono de Balmaceda dejó un flanco abierto en aquel punto, se ha dividido en dos cuerpos, uno de los cuales està en Cervera, al Sur de las montañas de Asturias, y el otro bajo las órdenes de Merino està en la Sierra de Burgos. Los carlistas esperimentaron claramente el año pasado que su movimiento con un gran ejército espedicionario era un mal plan. Fueron generalmentè batidos, siempre llenos de miseria y muertos de hambre y nunca dieron ningun golpe de importancia mientras al contrario un pequeño bando bajo Zarriategui tomó á Valladolid. Cuerpos compuestos de 1500 á 2000 hombres, ligeros y corriendo en todas direcciones, forman el plan de campaña para este año. Este es el mejor modo de cansar á los cristinos, y de hacer que los pueblos estén impacientes de la guerra, pero es al mismo tiempo el ménos apróposito para ganar ó preparar ninguna ventaja que produzca consecuencias de gran importancia.

(*Morning Chronicle.*)

—Se habla mucho de una mudanza de ministerio y se dice que el General Córdoba està encargado de organizar la nueva administracion.

—Las cartas de Bilbao del 10 del corriente dicen, que el correo llegado aquel dia del Norte anunciaba como muy probable la entrada de 30000 franceses mandados por el General Harispe, los cuales deben ocupar las plazas de aquellas provincias, á fin de que un igual número de tropas españolas, pueda operar en campaña y reforzar los ejércitos de Aragon, Valencia y Cataluña.

(*Jornal do Comercio.*)

ITALIA.

—Escriben de Génova con fecha 23 de Febrero:

Hasta el presente no se sabia de fijo el punto en que habia nacido Cristobal Colon. Los biógrafos de aquel ilustre naútico coincidian en la opinion de que habia nacido en el estado de Génova, pero no estaban de acuerdo acerca del pueblo en que vió la luz del dia. Segun unos habia nacido en la aldea de Cogoreo ó en la de Nervi; segun otros en Cagureto ó en Cucero en el Monferrato.

Actualmente han desaparecido todas las dudas acerca de esto. Mr. Isnardi, distinguido arqueólogo piamontes, acaba de encontrar en los archivos de Génova la prueba auténtica de que Cristobal Colon nació en Colognetto, en la república de Génova. Esta prueba consiste en una carta escrita por el gobierno de aquel Estado, fecha 7 de Noviembre de 1586, á su embajador Doria en Madrid, y en la que se halla el siguiento pasaje:

"Cristobal Colon, de Colognetto, hombre ilustre, como debeis saber puesto que estais en España, ha mandado en su testamento, segun hemos sabido que se construya en Génova una casa que lleve su nombre, constituyendo una renta para la conservacion de ella &c."

POLONIA.

Varsovia, *Marzo* 11.

El Príncipe Gobernador ha salído á recorrer las privincias del reino acompañado de sus edecanes. Durante su ausencia los asuntos pertenecientes á su jurisdiccion serán dirijidos por el ayudante general Schipoff, mientras no exijan la decision del Consejo de la administracion.

RUSIA.

Stockholm, *Marzo* 13.

Su Magestad ha nombrado al Baron C. N. Adolfo Stjerneld, antes embajador á la corte de la Gran Bretaña, para desempeñar el ministerio de las relaciones esteriores.

PORTUGAL.

Lisboa, 21 *de Marzo.*

Señora:—Las Cortes generales, estraordinarias y constituyentes, habiendo concluido, despues, de largos y asiduos trabajos, la grande obra para que fueron convocadas, vienen hoy á ofrecer respetuosamente à la consideracion de V. M. el nuevo pacto social, y á rogarle en nombre de la nacion que representan, se digne aceptarlo.

Las Córtes, Señora, juzgan haber desempeñado fielmente su mision, habiendo empleado todo su desvelo y patriotismo en hacer una constitucion digna de V. M. y de una nacion briosa y leal, que tantos y tan penosos sacrificios ha hecho por la libertad.

En ella verà V. M. conciliada la libertad é independencia de la nacion con las prerogativas y atribuciones del poder real; los derechos del pueblo con el respeto y obediencia debida al monarca, como Gefe del Estado; conservada la religion Santa de nuestros padres; asegurada la descendencia legítima de V. M. en el solio de vuestros antepasados, é inviolable y sagrada á vuestra augusta persona.

Una constitucion, señora, que ofrece tantas garantias de paz, órden, y estabilidad, debe tranquilizar todos los espíritus y opiniones, y ligar para siempre en derredor del trono de V. M. á la gran familia portuguesa.

Dígnese, pues, V. M. examinar y considerar el nuevo pacto social, y hallándolo digno de vuestra real aceptacion, señalar el dia en que deba ser jurado.

Respuesta de S. M. á la Diputacion.

Señores.—Recibo con satisfaccion el ejemplar autógrafo del nuevo pacto social que las córtes generales, estraordinarias y constituyentes de la nacion portuguesa han concluido despues de largos y asiduos trabajos, y que en nombre de la nacion que representan, me ofrecen, rogàndome que lo acepte.

Examinaré y consideraré con la especial atencion de que es digno un asunto de tan alta importancia; y si, como espero, encuentro que debe quedar como ley fundamental de la monarquía, señalaré, como las córtes desean, el dia para su juramento.

(*Jornal do Commercio.*)

—Por decreto del 22 de dicho mes fué exonerado el Sr. Juan de Oliveira del despacho de los negocios del Reino, Eclesiàsticos y de Justicia, de que se hallaba interinamente encargado, y fueron nombrados por decreto de la misma fecha, los Sres. Antonio Fernandez Coelho para el Departamento del Reino, y Manuel Duarte Leitao, para el de los negocios Eclesiàsticos y de Justicia.

Se sabe oficialmente que la guerrilla miguelista que se reunia en Miranda de Corva, fué completamente derrotada, quedando prisioneros el cabecilla de la misma, un padre llamado Antonio, y mas diez individuos que ahora se hallan en las prisiones de Coimbra.

(*Id.*)

ESTADO ORIENTAL.

General en Gefe del Ejercitó.

Excmo. Sr.—

El 3 remonté por Sal-si-puedes Grande á ponerme legua y media del Queguay, amenazando el flanco izquierdo de la fuerte posicion que ocupaba el enemigo á la márgen izquierda de aquel rio. Este movimiento le hizo abandonar el punto que tenia, bajando por él, y repasándolo á formar su línea de operaciones entre los tres árboles y Arroyo Grande. Luego que supe el movimiento efectuado por el Caudillo, cambié la cabeza de mi columna dirigiéndome al primero de estos dos últimos arroyos, punto en que se hallaba la vanguardia compuesta de 400 hombres mandados por el rebelde Medina, el que habiendo sido descubierto el dia de ayer á las 3 y media de la tarde en las hondas quebradas que forman las puntas de este arroyos y á distancia como de dos leguas del Ejército, arrojé sobre ellos mi vanguardia compuesta de 300 hombres á las órdenes del benemérito General D. Servando Gomez. Este valiente entre los valientes en cumplimiento de las órdenes que le comuniqué, y con aquella costumbre que lo ha distinguido en todo el largo periodo de su carrera militar, los llevó con sus cargas sobre cinco leguas hasta hacerlos pasar el arroyo Averias. En las diferentes cargas que sufrieron de nuestros bravos perdieron un Capitan y once de tropa que fueron muertos en ellas, y un prisionero que dejaron en nuestro poder.

Este brillante resultado habria sido aun mayor, si la noche no hubiese venido en auxilio de los prófugos restos de Medina.

Al cerrar esta nota cumplo con recomendar à la Superioridad por el el órgano de V. E. á los Sres General, Gefes, Oficiales y tropa que componen el cuerpo de vanguardia, cabiéndome tambien la mayor satisfaccion al reproducir à V. E. mis protestas de profundo respeto.—Cuartel Geueral, Junio 8 de 1838.—Ignacio Oribe.—Exmo. Sr. Ministro de guerra y marina.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan con valor y fuerza de ley.

Art. 1. Pagaràn por derecho estraordinario un medio real los cueros especificados en los artículos 10 y 11 de la ley de aduana, con excepcion de los de becerro y potrillo.

2. Esta ley empezarà á tener efecto al mes de su publicacion, y solo rejirà hasta fin de Diciembre del presente año.

Sala de sesiones en Montevideo, à 9 de Junio de 1838.

Lorenzo J. Perez,
Vice-Presidente.
Joaquin Requena,
Pro Secretario.

Montevideo, Junio 11 *de* 1838.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ORIBE.
Antonio Diaz.

(Del Universal.)

—El ministerio Frances experimentó una especie de derrota en la Càmara de los Diputados en la sesion del 21 de Marzo. El gobierno habia propuesto que la comision especial que tenia que dar su dictámen acerca de los papeles que el ministro de la guerra presentó à la Cámara relativamente al Africa, fuese de 9 miembros, y la Cámara resolvió que fuese de 18.

—Continuaba en llegar á Toulon destacamentos de tropa que iban saliendo para Africa asi que iban llegando.

—La *Quotidienne* transcribe una carta de Bayona de 15 de Marzo, en la que se anuncia la llegada de la Princesa de Beira à Tolosa en el dia 12.

Rio Janeiro, *Mayo* 22.

El 11 de Abril próximo pasado fué asesinado el Dr. Manuel Ribeiro da Silva Lisboa, Presidente de la Provincia del Rio Grande del Norte. Este triste acontecimiento nada tiene de relativo con los asuntos políticos.

(*J. do Commercio.*)

CORRESPONDENCIA.

NECROLOGIA.

Super mortum plora; et quasi dira passus, incipe plorare: fac luctum secundum meritum ejus.

Debemos á la justicia una manifestacion del sentimiento que nos domina en este instante, con la muerte acaecida ayer de un eclesiástico tan benemérito, como ejemplar ☞ DEL DR. DUPUY. ☜

Lo habriamos dicho todo, si anunciasemos puramente, que el Dr. Dupuy ha muerto á la edad de 75 años, habiendo servido 50 al altar, y 47 en el ministerio Parroquial. Un sacerdote que emplea todo el período de su carrera en el desempeño de los deberes augustos del altar; que á una edad septuagenaria continúa prodigando á su grey el favor y amparo de los consuelos de la Religion, con el mismo santo celo que animaba en su edad juvenil; que baja á la tumba llorado de sus feligreses, sin mas bienes de fortuna que las sagradas vestiduras que le acompañan en el sepulcro, porque los que adquirió, fueron destinados al socorro de la indigencia, no puede ménos de ser un hombre justo, un digno Ministro de la Religion Santa de Cristo, un Sacerdote ejemplar.—Este era el Dr. Dupuy, cuya muerte lamentamos.

Despues de 47 años de Parroco, sus fuerzas perdieron el vigor que la edad hace desfallecer; y cuando ya no podia ser útil á la grey q' le estaba encomendada, vino á esta ciudad, sin mas equipage, sin mas caudales que los libros de su ministerio, y los honestos vestidos que cubrian su cuerpo. El Superior Gobierno, siempre protector del mérito, le señaló una pension para que se socorriese en su indigencia; y un deudo suyo (el Sr. D. Pablo Villarino) le dió asilo en su casa, donde ha pasado el último periodo de su enfermedad.—Ha muerto en el seno de la Religion, con esa tranquilidad de espíritu que nunca abandona al junto, y en medio del dolor que su muerte ha ocasionado á sus deudos, á sus amigos, á sus feligreses, á sus conciudadanos en fin, apreciadores de la virtud.—Requiescat in Pace.

Unos amantes de la justicia.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 23 de Mayo próximo pasado hasta 31 del mismo.

Parroquia de la Catedral al Norte.		
Cecilia Buchit,	30 años	Blanca.
Encarnacion N.,	18 mes.	id.
Elvira L. de Ocampos,	26 años	id.
Leonor Bretton,	33 años	id.
Alvino Vega,	4 mes.	id.
Mateo E. Wrrch,	8 dias	id.
Venancia Dea,	9 dias	parda.
María A. Gimenez,	22 años	id.
Feliza Gimenez,	9 dias	id.
Parroquia de Monserrat.		
Tomasa Morales,	6 años	Blanca.
Pascuala Theerf,	8 dias	id.
Pascuala Barroso,	8 dias	id.
Martin Macier,	70 años	pardo.
Damiana Foucua,	54 años	id.
María A. Capdevila,	8 dias	id.
María Piñero,	8 dias	negra.
Juana Muñoz,	58 años	id.
Parroquia de la Concepcion.		
Monica E. N.,	7 dias	Blanca.
José Aguirre,	70 años	id.
Martin Contreras,	65 años	id.
Antonio Rivero,	4 mes.	id.
Erasmo Olivera,	7 mes.	id.
Isidora Oliver,	7 dias	id.
Isidoro N.,	7 dias	id.
Vicente Molina,	1 mes	id.
Pedro Olivera,	10 dias	id.
Pedro Paz,	7 dias	id.
Juan Romero,	35 años	id.
Manuela Bellon,	40 años	id.
Desideria Fernandez,	7 dias	id.
Luisa Belen,	11 años	negra.
Parroquia de la Piedad.		
Mariano N.,	18 mes.	Blanco.
Pedro Gonzalez,	9 dias	id.
Quiterio Moreno,	8 dias	negro.
Pedro Valle,	70 años	id.
Eulalia Sires,	7 años	id.
Parroquia de San Miguel.		
Manuela Trianu,	10 años	Blanca.
Domingo Ponce,	70 años	id.
Cristoval Borva,	72 años	id.
Pilar Llanos,	18 años	id.
Pascual N.,	1 mes	pardo.
Antonio N,,	7 años	negro.
Parroquia del Socorro.		
Juan B. Lopez,	8 dias	Blanco.
Felipa García,	28 años	id.
Francisco Cabrera,	35 años	indio.
Francisco Moreno,	30 años	negro.
Parroquia de la Catedral al Sud.		
Juana C. Bumbrige,	8 dias	Blanca.
Saturnino Figueroa,	20 mes.	id.
Josefa E. Aldao,	19 años	id.
Timoteo Posadas,	8 dias	id.
Parroquia de San Nicolas.		
Concepcion Ramos,	45 años	Blanca.
Nicolas Martinez,	7 dias	id.
Timoteo N,	8 dias	id.
Parroquia de Balvaneda.		
José P. Ludueña,	10 mes.	pardo.
Pablo V. Silva,	3 mes.	id.
Parroquia de San Telmo.		
Toribio Delgado,	45 años	Blanco.

De la Parroquia del Pilar no se ha recibido el competente aviso.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1838.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

Suscripcion y donativo al Hospital de Mugeres.

Una madre de familia, dió............ 20 Pesos.
Da. Maria Engracia Taboada, dió......... 5 "
D. V. dió.................................. 20 "
D. Juan A. King, por este señor dió el Juez de Paz de la Concepcion............ 26 "

Suscripcion.

D. Julian Martinez Carmona, suscribió con 10 pesos al mes por un año desde 1.° de Junio y dió los del presense mes... 10 "
El Sr. Juez de Paz de las Conchas D. Juan Francisco Alcorta, por sí y sus vecinos reunió una suscripcion de que dará cuenta todos los meses..........
D. José Leon Vanegas, suscribió durante el bloqueo con 5 pesos al mes y pagó Mayo y Junio.......... 10 "
Da. Francisca Espinola, suscribió con 5 ps. al mes mientras duren las aflicciones del pais y pagó los 5 de Junio........ 5 "
El Sr. Cura de la Merced D. Juan Antonio Argerich, suscribió por 5 pesos al mes y pagó Mayo y Junio.............. 10 "

Buenos Aires, Junio 16 de 1838.

Juan Carlos Rosados.

Cartas que existen en el correo venidas de Montevideo en el Paquete Rosa.

Antonio Varela	Juan B. Soriano
Antonio Santa María	Jaroni Marquez
Angel Virtraing	Juan Roberano
Anselmo Crespo	Juan Vitor
Augusto Dejean	José Rabassa
Andre Acereto	José Jornet
Antonio S. Martinez	Juan N. Acopiaroni
Alejos Begueri	José Mestre
Agueda Loyola	José M. Marti
Barault	José J. Echenique
Beguin	José M. Arzac
Buenaventura Carbonell	José C. Berbon
Benedita Ocampo	José L. Peitendo
Baltazar Agüero	José Rio
Carlos Tronsseville	José C. Meirelles
Custodio J. Moreira	José Tesido
Clara Pinedo	José A. Barbosa
Davraud	José Calzadas
Domingo Toral	Josefa Urreila
Domingo Cobian	Josefa Agrudeño
E. J. Etchegaray	José Fernandez
Ernest	Joaquin Iglecias
Eusebio Agüero	Joaquin Izquierdo
Eduardo Freyer	Joaquin B. Viera
Estanislao Vega	Joaquin Arrujo
Encarnacion Arriola	Jacobo Carnot
J. B. Cardet.	Jaime Mayol
Francisco Gonzalez	Jacinto Vucal
Felipe A. Moré	Lehman
Francisco Rodriguez	Leon Mier
Rrancisco R. Gonzalez	Manuel A. Pinedo
Francisco Aguilera	Mutel
Francisco L. Rubio	Mosca Dunoyer
Francisco Eliuent	Miguel Rinandel
Federico Paz	Michaud
Francisco Martel	Marica Garcia
Fabian Sanchez	Manuel A. Anasagarti
Faustino Lezica	Meliton Gomes
Francisco Falcon	Manuela Lucera
Felipe Neres	Mariano Tejerina
Francisco Justo	M. J. Canedo
Francisco Comas	Manuel A. Gomez
Francisco Diaz	Manuela Garcia
Gerónimo Marquez	Manuel J Seheca
Gregorio Berti	Manuel Castillo
Gregoria Vasquez	Narcisa Martinez
Guillermo Silva	Narciso Barnes
Germano Cetritz	Pedro Clavell
Juan Lopez	Pastora Sanchez
Juan J. Vilanova	Pablo Jauratehe
Juan Rousse	Pedro Soberamo
J. Meyer	Ristorini
J. I. Garmendia	Rezabal Hermanos
Juan B. Ruiz	Raimundo Prat
J. J. Helon	Sonnet
Juan B. Moron	Salvio Galfarot
Juan Alducoa	Tapie
Juan Izquierdo	Teodoro Alliot
Juan Campos	Teresa Monasterio
Juan P. Gestal	Ulises Gabus
Juan B. Vivot	Valerio Sanchez
Juan Tomas	Vicente Torcida
J. Hardoise	Victoriano Aguillar
Juan Vitor	

Id. id. por el Paquete Ingles.

Antonio Ballesteros	Joao B. Veama
Aubert	Juan A. Miranda
Baltazar Aguirre	José Barbosa
Carlos M. Huergo	Mariano Cafieri
Etchecoin	Pedro A. Munhos
Estanislao Freitas	Ramon Ansó
Francisco Foucaud	Simplicia Dantas
Joaquin Castaño	Lanjourgo
Jaquot	

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 16.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	150			
——Pátrias................	147			
Pesos fuertes..............	9			
——Pátrios................	8	6		
——Patacones..............	9			
Macuquino la de cordon......	8	2		
Cortada....................	8			
Fondos públic. del 6........				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 13.
3.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Pajares	Montevideo.
Roberto Macalister,	id.
Estefanía Cobian, 1 hermano, 1 criada,	id.
Santiago Meaabe,	id.
Eugenio Legrand,	id.
Manuel Alais,	id.
Francisco Carminio,	Colonia.
Maria de los Santos Gorosito,	Victoria.

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Felix Carranzani,	Montevideo
Albina Thompson, 2 criados,	id.
Magui Valles,	id.
Pedro Rodriguez,	Entre-Rios
Lorenzo Flores, con arria,	San Juan
Gerardo Gomez, con id.,	id.
Francisco S. Sarguia, 2 hijos, 1 peon,	Córdoba
Bernabé Ocampo, Gabriela Ocampo y José Ferreira, 4 peones,	Córdoba

DIA 16.
1.ª PUBLICACION.

Da. Martina García, su hermana, 2 hijos y 1 sirvienta,	Montevideo
Juan Jorge Kem, su esposa, 4 hijos y un aprendiz,	id.
Joaquin Gestal (esclavo)	id.
Lucio Fernandez,	Entre Rios
Manuel Santucho, 3 peones,	Córdoba
José Santos Bustamante, 2 sirvientes,	id.
Tristan Achaval,	id.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido en los dias 15 y 16.

279 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 56 pesos hasta 68 pesos, todo de calidad superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 13 del corriente.

Cueros vacunos..................	581
Cueros de carnero....(doc.)......	31
Fanegas trigo....................	66
Arrobas grasa....................	81
Arrobas sebo.....................	26
Astas............................	6
Quesos...........................	78

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 15 y 16 del presente.

Cueros vacunos..................	47
Cueros de carnero................	290
Cueros de nutria........(doc.)....	18
Arrobas grasa....................	3
Arrobas sebo.....................	52
Arrobas crin.....................	6
Arrobas charque..................	4
Fanegas maiz.....................	93
Fanegas trigo....................	60

MARITIMA.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 11.—Bergantin hamburgues *Paquete del Brasil*, de Hamburgo el 27 de Marzo, á los Sres. Bunge y Ca., con 28 cajones mercancias, 2 pianos, 4 cajones instrumentos de música, 1 id. creas, 2 bultos papel, 1 cajon cueros curtidos, 1 id. aguardiente, 1 pipa id., 30 cajones agua colonia, 15 pipas ginebra, 5 cajones id. en betellas, 2 barricas ferretería, 15 id. agua raz, 3 id. materiales para sombreros, 1 id. muestras, 200 barriles ginebra, 490 canastos id., 700 cajones id., 30 cajones vidrios, 40 barriles almidon, 9 id. muebles.

Patacho brasilero *Bella Amistad*, capitan José A. Gadre, del Janeiro el 28 del pasado, á D. Francisco José Ferreira de Sousa, con 280 bultos tabaco, 9 cajones guayabade, 328 barricas azucar, 5 canastos tocino.

Barca francesa *Jules*, capitan Simones, de Burdeos el 10 de Abril, á los Sres. Requier y Ca., con 136 cascos vino tinto, 15 cajones id. blanco, 1 bulto efectos, 10 cajones id., 1 id. sederías, 2 id. chales, 1 id. juguetes, 18 barriles vinagre, 131 id. vino blanco, 54 canastos aceite, 10 id. licores, 25 canastos champagne, 10 cajones pinturas, 42 pasageros, 6000 ladrillos.

Bergantin español *Vargas*, capitan Juan B. Munecas, de Santander el 18 de Febrero, á la órden, con 65 moyos sal.

Barca francesa *Jóven Gabriela*, capitan Francisco Aubert, de Bayona el 11 de Abril, á los Sres. Requier, con 57 cascos vino, 67 cajones licores, 40 id. agua colonia, 7 barriles acero, 4 id. clavos, 2 cajones efectos, 3 barriles mercancias y efectos, 1 fardo zapatos, 1 cajon terciopelos, 40 id. frutas, 22 id. sardinas, 50 canastos anisado, 6 cajones aguardiente, 6 id. quesos, 5 barriles frutas, 6 afiladores, 173 pasageros.

Bergantin goleta nacional *San Juan Vencedor*, capitan Juan F. da Cruz, del Janeiro el 28 del pasado, al Sr. Le-Breton, con 1400 alqueires sal, 50 barricas roscas, 3000 rajas leña.

Dia 12.—Bergantin frances *Amitie*, de Cette el 11 de Febrero, á los Sres. Rodger, hermanos y Ca., con 360 pipas, 56 medias, y 56 cuartas vino.

Bergantin brasilero *29 de Mayo*, de Cananea el 15 del pasado, á D. Antonio M. Guimaraens, con 374 vigas, 86 ejes, 18 palos, 9350 rajas leña.

Barca francesa *Fenix*, de Havre de Gracia el 26 de Marzo, á Guerin, Reboul y Ca., con 219 bultos efectos.

Bergantin brasilero *Convencion*, de Santa Catalina el 29 del pasado, á la órden, con 220 vigas, 30 tirantes, 29 docenas tablas, 23 sacos maní.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.
Paquete de S. M. B. *Spider*, el 20 de Junio á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el Místico AFRICANO, el 21 del corriente sin falta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista casa del Sr. Condes, yendo para los Corrales del Alto.
j16 p

Para Montevideo.

Saldrá el MARTES SIN FALTA, á las 2, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO ó con su Capitan.
j7

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO DE LA VICTORIA.
12.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.
Hoy Sábado 16 *de Junio de* 1838.

La Sociedad Dramática, perteneciente á este establecimiento, á consecuencia de haberse suspendido la funcion del Martes 12, y estando destinada para este dia en clase de extraordinaria la siguiente, no ha querido verificarla en este sentido; y sí solo se ejecutará en clase de funcion de temporada, para llenar en algun tanto el enorme presupuesto que hoy gravita sobre ella, y al mismo tiempo no defraudar á los que son el sostén del establecimiento, de un espectáculo variado y digno del buen gusto de sus favorecedores: en esta virtud, se propone abrir la escena para el dia indicado, con una armoniosa sinfonía, en seguida se representará la interesante y divertidísima comedia nueva en 2 actos, del célebre Scribe, y arreglada á nuestro Teatro, con el título de—

EL ENEMIGO INTIMO,
O LAS APUESTAS.

Concluida la comedia, el Sr. Izotta cantará una gran escena y aria de—

ELIZA Y CLAUDIO

Música del célebre Mercadante.
Seguidamente los Sres. Vaccani y Viera cantarán un gran duo, música del inmortal Rossini.
Y cerrará el todo de la funcion la graciosisima piezita en un acto, nominada—

LA CASA DE CAMPO
ó sea
LA PLAGA DE CONVIDADOS.
A las 7.

13.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.
Mañana Domingo 17 de Junio de 1838.
Comedia en verso y de costumbres, en 4 actos, nominada—
EL OPRESOR DE SU FAMILIA.
Se repetirá por los Sres. Villarino y Quijano—
Las Boleras del Tripili
Finalizará el todo, el divertidisimo fin de fiesta—
EL HONOR EN LOS MARIDOS
Y PRUDENCIA EN LAS MUGERES.
Dará principio á las 7.

NOTA.—Se está preparando para la semana entrante, una interesante comedia nueva, titulada—
EL DELIRIO POR AMOR.

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO ARGENTINO.
FUNCION EXTRAORDINARIA.
Hoy Sábado 16 *de Junio de* 1838.

Despues de unas brillantes sinfonias se representará el drama nacional en tres cuadros—

Carlos
ó EL
INFORTUNIO.

Primero: *desgracia y amistad.*—Segundo: *amor y violencia.*—Tercero: *consumacion del infortunio.*
Cerrará el todo de la funcion un divertido—FIN DE FIESTA. A LAS SIETE.
☞NOTA.—Se está preparando para la semana entrante á beneficio de la Sra. María de la Paz Gonzalez, la gran tragedia en 5 actos, titulada—MONTEGON Y CAPULETO, la que será anunciada por las papeletas de costumbre.

¡VIVA LA FEDERACION!
VOLATIN.
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.
El Domingo 17 del corriente.
A BENEFICIO
DEL PAYASO.

Público respetable! El que suscribe se hace un honor en anunciar para el dia indicado, una funcion que se exhibirá en mi beneficio; en la que el único objeto que tengo en vista, es de poderos presentar una variacion de actitudes, que las estimeis de algun mérito, pues ayudado de toda la Compañía, y con el favor de algunas personas respetables, me lisongeo de poder anunciar algunas pruebas nuevas. Nada anhelo en este dia, ilusttrado público, sino que la funcion que tengo el honor de dedicaros, sea de vuestro aprecio.—ESTA SERA MI GLORIA.

PRUEBAS EN LA MAROMA.

1. La Sra. Guillerma, egecutará varias actitudes de mérito, concluyendo con saltar con un salto de agilidad y destreza por tres arcos.
2. El niño Gervacio bailará unas cuadrillas.
3. La jóven Manuela, despues de un agradable baile, colocará una rueda de puñales en la cuerda, y se parará sobre ella de cabeza.
4. El niño Segundo marchará con los ojos vendados, estando cubierta de puñales la cuerda, y dos en cada pie.
5. El beneficiado, bailará un Tripili, que por primera vez tiene el honor de bailarlo en la cuerda, y concluirá con meterse adentro de una bolsa, donde promete una escena que agradará al público.
6. La Sra. Guillerma, bailará un minuet Federal.
7. El jóven Gervacio, marchará por el estremo opuesto de la cuerda con un arco en los pies, concluyendo con colocar un condelero en la cuerda, y parado de cabeza, sufrirá el fuego de una rueda, que se colocará en la misma.

PRUEBAS EN EL SUELO.

1. La jóven Manuela jugará un arco con toda agilidad.
2. El niño Gervacio hará una rueda con otro jóven, de un estremo á otro en el volteo, la que será hecha de dos clases.
3. El beneficiado saltará por una cinta de dos varas de alto, atravesando un globo de papel.
4. La jóven Manuela dará el salto del Leon, por encima de un pabellon de sables. Y concluirá la funcion con un hermoso baile de Indios Americanos.——*A las* 3

Siendo uno de los principales objetos que se propone el beneficiado, el de complacer á todas aquellas personas que se dignen favorecerme, no omitiré medio alguno ni sacrificio, para que su ejecucion sea lo mejor lucida, tanto por parte de la Compañía, cuanto por la variacion de agradable música con que se desempeñará.

Respetado público, sea yo tan dichoso, que la funcion que os dedico merezca vuestra aprobacion, estarán compensadas las tareas de vuestro humilde servidor—
FRANCISCO FERREIRA.

Para San Pedro,

El LUNES próximo 18 del corriente sale la tropa de carretas de D. José M. Pereira. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su consignatario—
MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 127.
j 16 3p

Gratificacion.

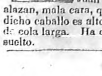

AL que dé noticia cierta ó al que entregare en la Barraca Nueva calle de Potosí, de San Juan cuatro cuadras para el campo, un caballo alazan, mala cara, que se ha perdido el Martes 12 á la noche; dicho caballo es alto y herrado en las cuatro patas, tusado y de cola larga. Ha desaparecido estando comiendo en la calle suelto.
j16 3p

Aviso.

EN la calle de la Paz se vende una casa señalada con el número 199. El que se interese en ella ocurra á la calle de Maipú número 96, que se le dará razon de su dueño. Se recibe una parte de su valor en billetes de Tesorería. j16 1p

Mestizas Superiores.

Se vende, en un precio equitativo, una partida de quinientas borregas, de una calidad muy superior, y recien escojidas con el mayor cuidado. Los interesados se dignarán ocurrir á D. Tomas Galbraith, Barraca de los Andes, que está encargado de la venta.
j 16 6p

Invernadas.

Sé reciben Bueyes, Mulas y Caballos para invernar en un campo hermosisimo de pastos y aguadas á 11 leguas de la ciudad, á precios equitativos. Tambien se desea tomar 500 ó 1000 cabezas de ganado á medias, haciendo propuestas ventajosas y dando garantias. El que se interese ocurra calle de Corrientes núm. 200. j16 4p

¡Viva la Federacion!
Aviso á los Veleros y Pulperos.

EL que subscribe avisa al Público que ha descubierto un modo de derretir sebo no conocido en el país, el que, aunque esté ardido, ó que por cualquier motivo se halle en mal estado ofrece ponerlo en la clase de superior. Las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de Venezuela número 121, en donde serán servidos con la equidad posible.
Tambien se compone la grasa rancia ó ardida, dejándola en el mejor estado.
j16 6s *Pablo Governori.*

¡Viva la Federacion!

EN los dias 23, 25 y 26 del corriente, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se han de hacer almonedas y remate de los ganados pertenecientes á la testamentaria del finado Don Jayme Monsk, sitos en el partido de Ranchos, que se componen poco mas ó menos, de ciento cincuenta y cinco animales vacunos, ciento ocho yeguarizo, y tres mil ochocientas y siete ovejas finas, y menos finas, siendo la mayor parte las primeras, segun se encuentren al tiempo de la entrega tasadas las mas finas á treinta y cuatro pesos una, y las menos finas á diez pesos. Las personas que se interesen en dicho ganado, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que firma donde hallarán los pormenores. Buenos Aires, Junio 16 de 1838.
j16 3p *Lopez.*

Se vende

UN Moreno esclavo, en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente; es inteligente en el trabajo de panaderia y veleria. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 171. j15 3p

Hoja de Lata,

DE todas clases, se vende por cajon, calle del Perú número 13. j15

Aviso.

Se desea comprar ó conchavar una criada, que sea buena cocinera, como tambien dos criadas para el servicio de adentro, siendo inútil presentarse sin buenas recomendaciones, que con estas hallarán con quien tratar en la calle de la Universidad núm. 30, donde igualmente se venden cuarenta y seis palmas negras.
j15 8p

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco en 40,000 pesos; con 12 piezas y 3 patios. Otra en la calle de la Esmeralda en 13,000 pesos con 3 patios y 7 piezas. Otra en la calle de Corrientes en 18,000 pesos con 7 piezas. Otra en la calle de la Reconquista en 70,000 pesos. Dos en la misma calle una en 30,000 pesos; otra en 35,000 pesos. Otra en la calle del Parque en 10,000 pesos.
Ocurrase á la Recova núm. 30. j15 3s

Se vende

Una Criada de todo servicio; sabe cocinar, lavar y planchar; su precio es 700 pesos moneda corriente. En la calle de Potosí número 213, encontrarán con quien tratar. j15 4p

Aviso al público.

TEODORO PLANELLA, Maestro Peluquero, calle de Chacabuco número 15.

Avisa que hace toda clase de obra perteneciente á su oficio, como son pelucas, casquetes de resorte, tirabuzones de todas clases, añadidos de pelo suelto de vara y de á tres cuartas, y de todos tamaños; corta el pelo, y llamándolo peinará Señoras en sus casas: á mas hace toda clase de adorno de pelo, como son collares, carabanas, cinturones, pulzeras, cadenas de reloj de diferentes muestras, sortijas, memorias; todo á la mejor perfeccion y á la prontitud posible. jn15—15p

Cedro superior y Carretas del Tucuman.

HOY sin falta descargará una tropa de carretas una partida de esta madera. Para tratar por una ú otra especie ocúrrase á la calle de la Universidad número 19, ántes café de la Victoria. j15 2n

Se compran

De 500 á 600 cabezas de ganado vacuno y 200 vacas de vientre. Para tratar ocúrrase al escritorio calle del Perú número 23.
j15

Anillos de Brillantes.

SE compran dos solitarios de estos, que tengan de peso como dos quilates poco mas ó ménos. En la calle de la Universidad número 19. j15 2n

Aviso.

Se vende un Mulato jóven, buen domador, mejor cochero y entiende todo trabajo de campo, y aun tiene principios de cocina: en la cantidad de ochocientos pesos moneda corriente.
Tambien se venden de cuatrocientas á quinientas yeguas en manadas muy mansas de rodeo, lo que proporciona un buen aquerenciamiento. Para ámbas cosas puede ocurrirse á la casa número 12, calle de Belgrano. j15 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulpería calle de las Piedras que hace esquina con la calle de los Estados Unidos.

El Lunes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente, á la mejor postura, todo el contenido de dicha casa, que consisten de—
Bebidas blancas de todas clases,
Vinos de idem idem,
Yerba Paraguaya, Parnaguá y Misionera,
Azucar blanca terciada y rubia,
Papel blanco y de Estraza,
Una porcion de leña de rama y de astilla,
Aceite de comer, grasa, carbon, y otra infinidad de renglones.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

EL Miércoles 20 de Junio, á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos—
Chaquetas y pantalones y chalecos,
Calzoncillos de fleco, merinos ingleses,
130 cobertones franceses, lanillas punzoes,
Peinetitas de talco para rulos,
11 piezas paño grana,
100 colchas blancas,
400 camisas de de listado,
30 docenas medias de colores,
20 piezas cotonias,
100 pañuelos de rebozo,
Esteras de esparto,
Felpudos y redondeles,
Lienzos asargados de dos anchos
Idem gruesos de id. id.
Porcion de láminas, mapas, retratos y otra porcion de efectos.
50 cuñetes clavos cortados
3 cajones sanguijuelas de Europa muy superiores y en buena condicion.
2,000 fresadas cordobesas.

AVISOS.

Aviso.

SE hallan de venta los Libros siguientes en la esquina Fábrica Argentina, entre las dos Recovas—

Precios.

Libros en castellano.

Principios del Derecho de gentes por Bello, 1 t.	$ 12
Aplicaciones de la moral á la política, 1 t. pasta	5
Ordenanzas de Bilbao, 1 t. pasta	12
La Cabaña indiana por Saint Pierre, 1 t. pasta	3
Sobre la cria de los patos, de los gansos y de los pavos, un cuadernito	2
Catecismo de industria rural y doméstica, 1 cuaderno	2
El Curso de Filosofía dictado en la Universidad de Buenos Airos, por el Dr. Alcorta, 1 t. manuscrito	12
Auxilios para bien gobernar una monarquía católica, por D. Melchor de Macanaz, 1 t. manuscrito	5
Gramática latina en forma de catecismo; adaptada al método de enseñanza mutua, 1 t. pasta	4
Cántico el mas sublime de la Escritura, ò cántico de cánticos de Salomon, con láminas. Esplicado segun el sentir de los Santos Padres, 2 t. pasta	16
Juicio de las Leyes civiles, 1 t. manuscrito	5
Ideas primarias que deben darse á los niños á cerca de los números. Por Vallejo, 1 cuaderno	1
Tabla de los Logaritmos de los senos y tangentes, y Logaritmos de los números, 2 t.	8
Mi Libro, Lecciones político-morales, 1 cuaderno	12 rs.
Sobre la cria de las ovejas merinas y refinamiento de sus lanas, por Clausz, traducido del aleman, con lám., 1 t.	10
Método práctico de enseñar á leer, á 5 ps doc. y cada uno	1

Libros en frances.

Escuela de Miniatura, 1 t.	7
El Ministro de Wakefiel, 1 t.	6
Dios es el amor mas puro, 1 t. en rústica	4
Obras de Salomon Gessner, con lám., 3 t. pasta	12
El Robinson Suizo, ó Diario de un padre de familia que naufragó con sus hijos, 5 t.	15
Diálogos sobre la mecánica, 1 t.	2
La moral aplicada á la política, por Jony, 2 t. pasta	10
De la Educacion por Madama Campan, 3 t. pasta	15
La Consolacion y las cuestiones naturales de Séneca, 1 t.	4
Curso de temas griegos, 1 t.	4
Diccionario de Agricultura práctica, que comprende la economia rural y doméstica, la medicina veterinaria &c., 2 t. pasta	20

j15 4p

Aviso.

SE ha perdido un atado de ropa, en la barranca de atras del Fuerte. Se suplica al que lo haya encontrado se digne entregarlo en el Café del Coliseo: advirtiendo que es de una pobre. j15 2p

Aviso de Robo á los Relojeros.

Se ha desaparecido anoche un reló de plata caja doble, hecho por Juan Dowton, el número del reló es 1,223, fabricado en Londres; dicho reló puede valer 100 pesos. El que lo entregue ó de parte en la Policia recibirá el doble de su valor. j 15 4p

CONCHAVADA.

Se necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones. Calle de Belgrano núm. 132. j15 1p

Concurso del finado D. ANDRES DOMINGUEZ.

LOS Síndicos invitan á todas las personas que tengan reclamos contra este Concurso, para que dentro el término de ocho dias presenten los documentos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos, ocurriendo á la casa núm. 6, calle del Perú. Buenos Aires, Junio 15 de 1838.

Juan P. Gestal.
Alejandro R. Lafone.

j15 8s

Busca acomodo

UN hombre estrangero para el servicio de la cocina, el que sabe hacer toda clase de masas y dulce El que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo núm. 1, en la esquina. j13 3g

Sanguijuelas superiores,

RECIEN llegadas de Europa. se hallan á venta á 4 reales cada una, y por mayor á un precio mas barato, en la esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. j13 4p

Baratillo

DE Carbon, por mayor y menor, se encontrará en la calle de Venezuela núm. 54, á 22 reales la cuartilla. j13 4p

Pabos Reales.

HAY un casal de venta en la calle de Maipú número 100. j 14 3p

Se vende

UN armazoncita con mastrador como para un puesto. La persona que se interese ocurra á la calle del Perú, ántes de la Florida, casa núm. 178 que adentro darán razon. j 13 1p

OJO!—OJO!—OJO!

Al verdadero baratillo de Zapatos, en la calle de Cangallo número 218, en la Plaza Nueva, al lado del Sr.

Cura Ocampos.

Medias botas de hombre de primera, á	24 Pesos.	
Zapatos de becerro de una suela bien trabajados, á 7 y	8 "	
Zapatillas de gamusa blanca, á	4 "	
Zapatos marroquines para Señoras, á	4 "	
Id. con hebillas al lado, á	4 "	2 rs.
Id. de tafilete moton, á	3 "	4 "
Id. para id. de marroquin con taco y plantilla de cuero y hebilla al lado, á	6 "	
Id. para id. de becerro aforrados en franela, á	6 "	4 "
Id. para niños de marroquin lisos á	3 "	4 "
Zapatos de raso blanco á	3 "	4 "

Y algunos otros renglones de lo mismo, en un precio muy moderno: las personas que quieran aprovecharse, ocúrran á la mayor brevedad. j 13—10p

Gran Baratillo de Sanguijuelas.

SE encuentra en casa del Profesor de Flebotomia, calle de Potosi núm. 97, frente á la Botica del Mercado, se venden á peso y á doce reales cada una.

En la misma casa se alquilan unos altos con tres piezas para hombres solos. j13 4p

ROBO.

SE han robado en la noche del dia 9 de la casa núm. 158, calle de Cuyo, lo siguiente—

Un pañuelo merino negro nuevo con guarda de una cuarta en contorno, verde, con flores rosadas

Un curso de gramática latina completo, los mas están en pasta

Varios libros devotos, y otras varias obras.

Las obras en latin están iniciadas con—Attinel ad usum Joannin Antonii á Martinez de Acevedo.

Las demas tienen Martinez, ó Acevedo.

Ademas una cartera con varios cuadernos en latin.

Se suplica á la persona á quien le fueren ofrecidos en venta se sirva detenerlos, y al vendedor si le es posible; pues avisando en dicha casa, ó en el Convento de San Francisco á D. José Vidal, será gratificado. jn13—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una, sana y robusta. En la calle de Tucuman núm. 332, vive. j12 3p

Interesante.

Se vende una casa en la calle del Parque número 199, edificada en un cuarto de tierra; tiene bastantes piezas todas en buen estado, buen fondo con varios árboles. Se venderá por moneda corriente ó á cambio de ganado. Quien se interese ocurra á la calle del Parque número 250, donde vive el encargado de la venta, desde la una de la tarde hasta la oracion. j 13—5p

Se Vende

LA Confitería que está al lado del Teatro nuevo, calle de la Victoria núm. 218. El que se interese en su compra allí mismo encontrará con quien tratar. j12 3p

Se alquila

Una casa en la calle del Parque número 144; tiene siete piezas y la cocina, primero y segundo patio. En la calle de Maipú núm. 156, vive el dueño. j12 4p

Aviso.

En la calle de la Catedral núm. 42 se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor, ue se darán á un precio muy cómodo. j 12 4p

Ojo, Ojo al verdadero Baratillo.

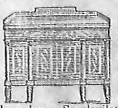

En el bien conocido Almacen de Muebles de D. José E. Blanco, calle de la Victoria número 130, se encontrará un gran surtido de Muebles elegantes que por motivo de esta gran paralizacion en las ventas se venderá barato.—Como igualmente en la carpinteria calle de Suipacha núm. 144, se fabricará cualquier mueble que se le ordene. Se alquilan Sillas para funerales ó funciones públicas; y se cambian muebles nuevos por usados, dando el comprador la diferencia.

Se advierte que la palabra de Baratillo se toman en muchos para llamar la atencion, mas al presente se debe tomar en su verdadero sentido. j12 6p

Ha desaparecido,

El Sábado 9 del corriente de la casa número 242 calle de Venezuela, una china llamada Juana, como de 30 años de edad, estatura regular, cara larga y chate, habla mui poco el castellano, descalza; vestido de zaraza color plomo y flores negras, pañuelo amarillo con flores negras, un pañuelo de seda usado al cuello negro con flores amarillas; dicha china hace muy poco que ha venido de Bahia Blanca. La persona que la encuentre y dé razon en dicha casa será bien gratificada. j 12 4p

Criada en venta.

Se vende una, como de edad de 26 años, que acaba de llegar de Córdoba, su precio y cualidades los manifestará el encargado de su venta, calle de Cuyo núm. 110. j12 4p

Se vende

Una casa sita en la plaza de San Isidro, compuesta de siete piezas en dos cuartos de tierra, en la ínfima cantidad de 2,000 pesos moneda corriente; los que se interesen por ella y deseen saber mas pormenores pueden ocurrir á la casa calle de Belgrano núm. 209.

En dicha casa se vende igualmente un casal de cabras, propias para la crianza de un niño, por haber servido ya para este objeto, y estar la cabra para parir. j12—3p

Se necesita

UNA Ama de Leche. En la calle de Belgrano núm. 112, encontrará con quien tratar. j11 4p

Leña de tala en trozos

SE vende barata, en la calle de la Reconquista núm. 335. j11 4p

Se necesita

UNA Ama de Leche, sea para criar en su casa ó en la de los Padres: es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. En la calle de la Esmeralda núm. 58, darán razon. j11 3p

A los Enfermos Crónicos.

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en les curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en ménos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorila que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este eepecífico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra, tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos, sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venéreo, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es pará cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. j11

Ama de Leche.

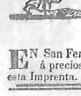

En la calle de Potosí No. 169, en la segunda puerta pasado la panaderia, se hallará una morena ama de leche, jóven y sana, de tres meses de parida, á la que se le ha muerto la criatura. j11—3p

Se venden,

EN San Fernando de Buena Vista alguuos solares de tierra, á precios los mas acomodados. Para tratar ocúrrase á esta Imprenta. j11

Un Estribo

CON pasador de plata, ha sido robado el Sábado á la noche en la calle de Cangallo número 98. El que lo entregue ó dé noticia del paradero, recibirá veinte pesos de gratificacion. j11 3s

Aviso.

LA persona que tuviese dos libertos y quiera vender su accion ocurra á la calle de Belgrano No. 338, que allí encontrará con quien tratar; entendiéndose que dichos libertos son para llevarlos al campo.

Al mismo tiempo se encarga á la persona que supiere de un jòven como de 12 años que se ha desaparecido de la casa de su maestro hará como un mes, cuyas señas son blanco y rubio, ojos hundidos, vivos, de menudas facciones, con pantalon blanco, chaqueña de paño azul y gorrita de mono. A la persona que lo condujere á la misma casa No. 338 se le dará una gratificacion, y quedará la madre muy agradecida á este servicio. jn11—3s

Atahona.

SE vende una de superior calidad (para mula), en buen estado, para moler granos, con escelentes piedras, en seiscientos pesos moneda corriente, precio muy eqvitativo. El que la solicite, ocurra á la calle de las Piedras puerta número 165, que allí se verá. j9 4p

Aviso.

EN el No. 121 calle de la Piedad se halla una cantidad de material marca grande y de la mejor calidad; igualmente algunas maderas de lapacho del Paraguay que se ofrecen en venta á los que edifican. j9—s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL dia 23 de Mayo se fugo de la casa calle del Restaurador Rosas núm. 318, un niño llamado Juan Angul de Iribarren, de edad de 13 años, color blanco, pelo rubio, ojos azules con una cicatriz sobre la ceja del ojo izquierdo; lleva bantalon de paño negro, chaqueta de prunela azul usada, somcrero de pelo negro con velillo de seda, descalzo y un poncho calamaco. Se avisa á todo encargado de policía como á jueces de ciudad ó de campaña que á donde quiera que se le llegue a encontrar se sirvan conducirlo á dicha casa de donde ha fugado, ó á la casa del Defensores de menores, que será gratificado. j 11 4p

☞ Conchavada.

SE necesita una para mucama. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda frente al núm. 154. j 9 2p

Baratillo de Muebles.

EN la calle de la Victoria núm. 176, para desocupar la casa se venden los siguientes:—2 cómodas, 1 caja chica, 2 pares de mesas finas de arrimo de dos tapas, 1 cuna, 1 docena de sillas de esterilla de Norte América, 1 id. de madera, 1 tocador de caoba, 1 espejo grande de cuerpo entero, 1 escritorio para una persona, 1 costurero, 1 lavatorio, 2 mesas de pino, 2 barriles de vinagre, 4 docenas botellas vino de Burdeos de primera, 10 á 11 docenas tasas para café, y otra porcion de cosas que se pondrán á la vista de los que concurran. j 9 3p

☞ Aviso al Público.

EL propietario que ha sido anteriormente dueño de la Fonda de la ROSA y ALIANZA, ofrece nuevamente sus servicios á este respetable Público, esperanzado solamente en la indulgencia que siempre este público le ha dispensado, cuya Fonda se abrirá el 17 de este mes, y se llamará de la INDEPENDENCIA. Está situada calle de Representantes número 93, enfrente del Consulado: el dueño de dicho Establecimiento se esmerará en servir con la mayor prontitud y aseo, como igualmente con los precios lo mas moderado posible. j8 8p

Aviso

LA persona que tenga y quiera dar á criar afuera algun niñito, podrá ocurrir á la calle de San Lorenzo, del puentecito que está del cuartel Restaurador para el alto en el No. 32, alli encontrará la persona que lo quiere tomar y con quien tratar. j8—3p

Ama de leche.

SE ofrece una sana y de buenas recomendaciones, en la calle de Tacuari núm. 154. j8 2p

Se alquila

En la calle de Representantes, á cuadra y media de la Plaza, frente al Correo viejo, una casa buena como para comercio. En el número 110, de la misma calle hallarán su dueño, con quien podrán tratar. j8 4p

Aviso.

EN la calle de Maipú, núm. 52, se hallará desde hoy 8 del corriente, pan de leche y pan con manteca. j8 2p

Costurera.

EN la casa número 7, calle de Representantes se necesita una costurera. La que quiera contratarse puede ocurrir á dicha casa. j8 5p

AVISO

EL Miércoles 6 del corriente, desde la tienda del Señor Achaval, hasta la del Sr. Suarez, se perdió un relicario con marquito de oro, y engarsado en piedras. El que lo hallase y lo entregue en la calle de Potosí núm. 146, recibirá una gratificacion. j8 5p

Notice.

The copartener ship heretofore existing under the firm of O. J. Hayes & Co., is this day dissolved by mutual consent—The offairs of the concern will be settled by O. J. Hayes who is constituted sole agent for that purpose and who is authorised to use the signature of the firm for the purpose of liquidation.

Buenos Aires, June 8, 1838.

OLIVER J. HAYES.
WILLIAM JONES.

Witness
MAURICE LEWIS.
HENRY W. GILBERT.

The business will be continued by Mr. O. J. Hayes on his own account. j8 4p

Aviso.

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de O. J. HAYES Y Ca., queda disuelta hoy por convenio mutuo. Los negocios de la Sociedad serán liquidados por O. J. Hayes, á quien se constituye agente único para este fin, y está facultado para usar de la firma de la Sociedad para los objetos de la liquidacion.

Buenos Aires, Junio 8 de 1838.

Oliver J. Hayes.
Guillermo Jones.

Testigo—Mauricio Lewis.
Testigo—Henrique W. Gilbert.

NOTA.—O. J. Hayes continuará girando por su propia cuenta. j8

BARATILLO

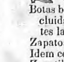

En la calle de Cangallo núm. 122, ó de la Iglesia de la Merced dos y media cuadras para el campo sobre la izquierda—

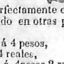

Botas bien trabajadas buen material y perfectamente concluidas por el precio de 40 pesos, cuando en otras partes las venden á 48 y 50,

Zapatos lisos de marroquin para señoras á 4 pesos,

Idem con hebillitas á los lados á 4 pesos 4 reales,

Zapatillas de gamuza negra con hebillita á 4 pesos 2 rs.,

Botines de barones de becerro de dos suela tacos claveteados de 6 hasta 10 pesos.

Advirtiendo que por mayor se podrá rebajar todavia alguna cosa en el precio. j 8 15p

Aviso importante.

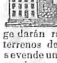

En la Recova vieja frente al Fuerte núm. 39, se solicitan algunas fincas como desde 3.000 pesos hasta 9 ó 10,000, para comprar. Los que las tengan ocurran al lugar indicado donde encontrarán con el encargado.—En el mismo parage darán razon de una estancia que se vende con ganados, terrenos de propiedad y buenos pastos y aguadas.—Tambien se vende una cantidad de leña de rama, como 200 pesos, á un precio muy barato. El mismo está encargado para tomar una cantidad de 16 á 18,000 pesos sobre hipoteca libre.—Tambien se venden 1,000 ovejas mestizas de regular calidad á un precio muy baratas.—En el número 39, frente al Fuerte, encontrarán con el encargado. j7 7s

Terreno.

Se vende ó cambia por ganado la accion á un terreno de mas de 3 leguas cuadradas, en la parte Occidental del Arroyo Tapalquen, con 8.000 varas de frente á dicho Arroyo. Está medido y amojonado, y con el cánon pagado hasta 1837, y es de los que el Gobierno ha enagenado nuevemente en enfitéusis. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 254. j7 4p

¡Viva la Federacion!

En los dias 18, 19 y 20 del corriente, por las tardes y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar la casa Quinta del finado Don Juan Recarens, sita en la calle de Venezuela, cuartel de campaña núm. 36, tasada en 9357 ps. 6 rs. moneda corriente. Los Sres. que tengan interes en esto Establecimiento, que tambien contiene un obraje de ladrillo, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto en que se les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con esta venta que se hace de órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda.

Buenos Aires, 7 de Junio de 1838.

j6 4p *Agrelo.*

AVISO.

EN la barraca calle de Méjico núm. 136 hay lana para desmotar; el que quiera ocuparse en dicho trabajo puede ocurrir. Hay en dicha barraca 600 baldosas francesas que se venden baratas. j 6 10p

☞ Se vende

Una Casa en la calle de Tucuman número 231; tiene cinco piezas y la cocina seis, compuesta de 17½ varas de frente y 70 de fondo, su correspondiente pozo de valde con tres higueras y dos pies de parras; su precio es de 7,000 pesos. El que se interese en el mismo número darán razon con quien tratar. j7 3p

☞ Interesante

A LOS ALMACENEROS.

SE promete á estos Señores servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerlo con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Droguería núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm. 17, dondo pueden dejar sus órdenes. j 6 15p

Establecimiento de ovejas.

SE vende uno de esta clase, á corta distancia de esta ciudad, y de poco principal. La persona que quiera emprender este negocio con ventaja, ocurra á tratar al núm. 280, calle de la Victoria. j6 4p

Aviso.

EN la calle del Buen Orden número 144, se venden cigarros correntinos á 14 pesos millar, y por menor á 7 por un real, de la mejor calidad; se venden cargas de leña de rama á precio mas acomodado que en otra cualquiera parte; se vende tambien una romana para cueros, la mas exacta que puede verse. Se alquila la misma casa, siendo esta adecuada para cualquier negocio por estar en situacion de las mejores y tener bastante comodidad j6 4p

¡VIVA LA FEDERACION

HOSPITAL GENERAL De Mugeres.

El Administrador y Ecónomo de este Establecimiento, asilo e la humanidad afligida; imploran la piedad de los habitantes de esta benéfica ciudad y campaña, en auxilio de las desvalidas enfermas; que por su sexo y agoviadas del dolor, inspiran mayor compasion; y esperan de la sensibilidad propia del corazon humano el socorro de sus semejantes, para el sosten, alivio y consuelo de estas desgraciadas.

Señalando este Establecimiento de caridad para recibir los auxilios que la generosidad pública quiera dispensar; pues con sus servicios personales no omiten sacrificio de todo género.

☞ OTOÑO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venereo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. j 6 8p

☞ Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ Precio—DOS PESOS.

Mudanza de domicilio.

JORGE NUTALL, avisa que se ha mudado de la casa número 14 y 16, calle de Maipú, á la calle de la Piedad número 140 y 142, donde se encuentra su almacen de—

Ferretería, Cuchillería &c. &c. &c.

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerias, carpinterias, tapicerias, cocinas, &c. &c.

Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes
Género de cerda para sofás &c.
Tejido de alambre para cernidores &c.
Alambiques de cobre
Piedras de chispa para fusiles &c.
Vino de madera legítimo y muy superior, en cajon de 3 docenas

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana, y baieta de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir jactura. ji 15s

NOVENA

DEL ANGELICO DOCTOR

SANTO TOMAS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA